

Alumnos del Máster en Abogacía podrán acompañar a abogados tutores en las visitas a centros penitenciarios



El Colegio de Abogados de Málaga y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han firmado un convenio pionero en España por el que los estudiantes del Máster Universitario en Abogacía podrán acompañar a abogados tutores, colegiados en el ICAMÁLAGA, en las comunicaciones profesionales que éstos realicen con clientes internados en centros penitenciarios de Andalucía.

El documento ha sido suscrito en Madrid por el decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara, y por el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste.

[Leer más](#)

El Colegio celebra en Ronda los actos patronales de Santa Teresa



El decano, Francisco Javier Lara, y la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga han celebrado en Ronda los actos patronales dedicados a Santa Teresa de Jesús.

El Palacio de Congresos del Convento de Santo Domingo ha acogido la jura de dos nuevos letrados, José Manuel Sánchez Salinas y Miguel Ángel Gutiérrez Ruiz, mientras que los abogados Venancio Bueno Calderón y Leonor María Galindo Galindo han recibido un homenaje por cumplir 25 años de colegiación. Posteriormente ha tenido lugar una misa togada en honor a la patrona, Santa Teresa de Jesús, en



el Convento de las Carmelitas Descalzas.

Kilo solidario

Por la mañana, el decano ha entregado la recaudación correspondiente a la campaña del 'kilo solidario' que se desarrolló durante el 13º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMÁLAGA, que tuvo lugar en Marbella los pasados 5 y 6 de octubre.

La jornada se ha completado con la celebración de una asamblea de compañeros en la que los letrados del partido judicial de Ronda pudieron exponer sus preocupaciones y sugerencias a la Junta de Gobierno del Colegio.

[Leer más](#)

Acto de hermanamiento con el Colegio de Melilla



Los Colegios de Abogados de Málaga y de Melilla han formalizado su hermanamiento en un acto celebrado en la Ciudad Autónoma en el marco de los actos patronales organizados con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús.

Los decanos de Málaga y Melilla, Francisco Javier Lara y Blas Jesús Imbroda, respectivamente, han suscrito el documento, en el que ponen de manifiesto que ambas corporaciones comparten unos objetivos e intereses comunes que se concretan en la promoción y defensa de la profesión de abogado, velando por facilitar a los colegiados el ejercicio de la profesión.

[Leer más](#)

Convenio de colaboración con Pabón Car Service



El Colegio y el taller multimarcas de vehículos Pabón Car Service han firmado un acuerdo de colaboración por el que los colegiados obtendrán una oferta comercial ventajosa a la hora de acceder a sus servicios y productos.

De este modo, ofrece un 15% de descuentos en las reparaciones de mantenimiento de mecánica y un 10% en de chapa y pintura.

Además, Pabón Car Service facilita en todas las reparaciones vehículo de sustitución, entrega y recogida a domicilio y limpieza interior y exterior.

Ver todas las condiciones de la oferta en el [Club del Colegiado](#).

El GAJ recibe uno de los premios Málaga Joven que entrega el Instituto Andaluz de la Juventud



El Grupo de Abogados Jóvenes ha recibido el premio Málaga Joven en la categoría de 'Acción Social'. El Instituto Andaluz de la Juventud reconoce y distingue así la labor del GAJ, que ha colaborado en iniciativas preventivas tanto de acoso escolar como de ciberacoso con la presentación de un proyecto de mediación en las aulas.

Al acto de entrega asistieron el presidente del GAJ Málaga, Alejandro Villalba; la presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes y vocal del GAJ, Mara Monreal, y el vicepresidente del GAJ, Jonathan Benítez.

Estudiar los problemas profesionales de los abogados jóvenes e impulsar la formación técnico-jurídica de estos profesionales son algunos de los objetivos de este grupo, integrado por letrados menores de 35 o que no han alcanzado los diez primeros años de colegiación.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.